



ALCALDÍA MUNICIPAL  
CURARÉN FRANCISCO MORAZÁN  
CORREO: ALCALDIAMUNICIPALCURARENJOSE@YAHOO.COM



### Nota aclaratoria

La suscrita secretaria de la municipalidad de Curaren, por este medio hago constar que en el periodo comprendido del 1 de febrero al 28 de febrero no hubieron acuerdo inconstitucionales

Y para fines legales que el interesado estime conveniente se le extiende la presente a los 07 días del mes de septiembre del año 2022.

  
ALTMAN DARYEL FIGUEROA ALVARADO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
CURAREN, F.M.

